

TRANSPORTE ESTUDIANTIL ESTEPA TRANSESTEPA CIA. LTDA.

Resolución No. 05 - C - DIC - 396,

fecha el 18 de abril de 2005.

Teléfono No. 2430378

RUC No. 0190329747001.

Camilo Ponce Enríquez, 13 de agosto de 2012.

Señor

George Edwin Galarza Romero

Ciudad.

De mis consideraciones.

Luego de saludarle de forma respetuosa y cordial, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la Junta Universal de Socios de "TRANSPORTE ESTUDIANTIL ESTEPA TRANSESTEPA CIA. LTDA", celebrada el día diez de agosto de dos mil doce, resolvió elegirle como Gerente y Representante Legal de la antes mencionada Compañía, por el periodo Estatutario de UN AÑO.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el catorce de abril de dos mil cuatro, ante el señor Notario Público primero del cantón Pucará, doctor Jorge Hernán Bustos Vásquez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Camilo Ponce Enríquez, el veinte y siete de abril de dos mil cinco, con el número cincuenta

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidos en la Constitución, Ley de Compañías, su Reglamento y el Estatuto Social.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Camilo Ponce Enríquez, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones como Gerente de la compañía.

Atentamente.

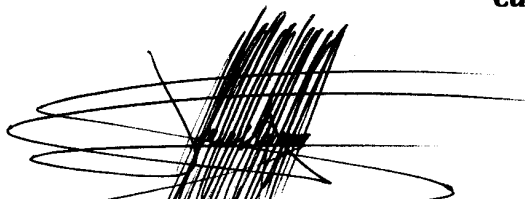


Pompilio Efraín Pereira Pontón.

P R E S I D E N T E

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Camilo Ponce Enríquez, a 14 de agosto de 2012.



George Edwin Galarza Romero
C. C. No. 190025396-2

TRANSPORTE ESTUDIANTIL ESTEPA
TRANSESTEPA CIA. LTDA.
RUC. 0190329747001
Resolución 05-C-DIC-396
AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ

28 de marzo y Río siete esquina

Telefonos: 07-2430212

Número de Repertorio: 191

Fecha de Repertorio: 06-sep-2012

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha seis de septiembre de dos mil doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de DOCUMENTO No. 61 celebrado entre: ([PEREIRA PONTON POMPILIO EFRAIN en calidad de PRESIDENTE], [GALARZA ROMERO GEORGE EDWIN en calidad de GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL])

Dr. Gerardo Agurto Vera

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

